

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

COLLADO MEDIANO

CONTRATACIÓN

Se anuncia la contratación de la construcción, en régimen de concesión de obra pública, de seis nuevas pistas de pádel y un vestuario, y la gestión de los servicios deportivos de pádel en las pistas mencionadas y en las demás del polideportivo municipal “Eduardo Guillén”, cuyas características fundamentales son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: la construcción, en régimen de concesión de obra pública, de seis nuevas pistas de pádel y un vestuario, y la gestión de los servicios deportivos de pádel en las pistas mencionadas y en las demás del polideportivo municipal “Eduardo Guillén”.
 - b) Lugar de ejecución: polideportivo municipal “Eduardo Guillén” de Collado Mediano.
 - c) Plazo de ejecución: ocho meses la ejecución y treinta años la gestión.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: abierto.
 - b) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: los licitadores deberán ofertar la cantidad por la que se comprometen a ejecutar la obra.
5. Garantía provisional: 2.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28450 Collado Mediano (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 598 105.
 - e) Telefax: 918 557 356.
 - f) Horario: de nueve a catorce.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día anterior al de la finalización de presentación de plicas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por cualquiera de los medios que se indican en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: vigésimo sexto día natural posterior al siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se fija en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, a contar desde el siguiente al de apertura en acto público de proposiciones recibidas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.
 - c) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - d) Fecha: se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Collado Mediano, a 2 de agosto de 2010.—La alcaldesa, María Rubio Sadia.

(01/3.605/10)

BOCM-20100820-56